# ACTA REUNION ORDINARIA SESIÓN 28 CONCEJO MUNICIPAL

RAUCO



05 de ABRIL 2022



# ACTA ORDINARIA SESIÓN 28 DE CONCEJO MUNICIPAL

En Rauco, a 05días del mes de abril del 2022, siendo las 10:10 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°28del Concejo Municipal correspondiente al periodo 2021-2024, con la Asistencia de los concejales, Sebastián Cabello Ibarra, Carlos Valdés Vásquez, Ismael San Martín Aguilera, Claudia Medina Hernández, Juan Poblete Navarro, Manuel Díaz Farías, y presidida por el presidente Enrique Olivares Farías quien en nombre de Dios y de la Patria, da inicio a la sesión.

Se deja constancia que esta acta es un extracto de la reunión y que además se cuenta con audio de la sesión.

# TABLA DEL CONCEJO

- 1. Aprobación Acta Ordinaria n°27 de fecha 15 de Mazo del 2022, anteriormente ya leída por los Sres. Concejales.
- 2. Modificación presupuestaria N° 5 de fecha 01 de abril del 2022 del departamento Finanzas Municipal
- 3. Solicitud de Traslado Patente de Alcohol Rol 40056, de la Sra. Magdalena del Carmen Navarro Cifuentes.
- 4. Presentación Plan de Acción HPV (Habilidades para la Vida)
- 5. Informe Vacunación Covid e Influenza a marzo 2022
- 6. Correspondencia.
- 7. Varios.

# Primer punto de la Tabla:

Acta Sesión Ordinaria anterior ya leída por los Sres. Concejales

El presidente ofrece la palabra a los señores concejales para eventuales modificaciones del acta.

Concejal Ismael San Martin solicita que se incorpore la seriedad que corresponde a la redacción del acta.

Concejal Marcelo Díaz con respeto a la página n°5 señala que no se contextualiza el párrafo donde el concejal Ismael menciona porque la palabra "honorable" se pierde el contexto.

El presidente llama a votación para aprobar el acta N°27

El acta es aprobada por todos los concejales presentes.

# Segundo punto de la Tabla:

 Modificación presupuestaria N° 5 de fecha 01 de abril del 2022 del departamento Finanzas Municipal

Presenta el punto la directora de Finanzas, Miriam Silvia. Comenta que es la modificación número 5, correspondiente para aumentar cuenta 21.04 faltante programa familia de acuerdo a convenio, disminuir cuenta 22.05 para cubrir las cuentas 21.04/22.08. Aumentar la cuenta 22.08 para realizar proyección y contratación de amplificación cuenta pública.



El presidente ofrece la palabra.

Concejal Ismael San Martin señala que no tiene ninguna observación y aprueba.

El presidente procede a realizar la votación.

El punto es aprobado de manera unánime por todos los concejales(a) presentes en la sesión.

#### Tercer punto de la Tabla:

 Solicitud de Traslado Patente de Alcohol Rol 40056, de la Sra. Magdalena del Carmen Navarro Cifuentes.

Presenta el punto la funcionaria de Rentas, Valeria Bravo, quien indica que se les envió a los concejales la información la cual procede a explicar.

Consulta si algún concejal tiene alguna duda al respecto.

Concejal Ismael San Martin señala que no tiene ninguna duda ya que la información fue enviada por correo electrónico.

Concejala Claudia Medina señala que está de acuerdo con el emprendimiento de la Sra. Magdalena.

Concejal Juan Poblete, señala que cuenta con todo su apoyo y lo mismo para todos los emprendedores de la Comuna.

Concejal Manuel Diaz agrega que ellos habían aprobado la patente tiempo atrás considerando que posteriormente se realizaría el traslado de la misma.

El presidente llama a votación.

El punto se aprueba por todos los concejales (a) presentes.

# Cuarto punto de la Tabla:

# Presentación Plan de Acción HPV (Habilidades para la Vida)

Realiza la introducción al programa Ricardo Oyarce, Director Daem, quien presenta a las profesionales la Srta. Espinoza y Srta. Falcón.

Las profesionales proyectan presentación, donde indican que se da inicio en el año 2019 al programa el cual por convenio se renueva cada 2 años, agregan que el programa está dirigido a niñas y niños. Señalan que a pesar de la Pandemia el programa siguió su ejecución.

Las profesionales proceden a nombrar las actividades destacadas como talleres para salud mental focalizados, autocuidados docentes y directivos, material de difusión prevención salud mental 1 y 2, detección de conductas de riesgo; respecto a la evaluación comentan que se logra implementar el 100% de las unidades.

Respecto a lo que se proyecta al año 2022 es el retorno al trabajo presencial mediante talleres para alumnos focalizados y detectar conductas de riesgo para salud mental de niños y niñas.

# ACTA SESIÓN 28 ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL 05 DE ABRIL 2022.

Profesionales entregan documentos a los concejales para mayor conocimiento del programa.

Presidente ofrece la palabra.

Concejal Ismael San Martin consulta si en este lapso de pandemia se realizó el trabajo y consulta si hay evaluación.

Las profesionales indican que ellas se encuentran supervisadas por Junaeb y comenta que el trabajo que se realizó con los niños fue por intermedio de los papas para mejorar convivencia y realizaron una sesión con niños y papas.

Concejala Claudia Medina realiza una consulta respecto al diagnóstico y apreciación de las profesionales en este rango de edad de los niños.

Las profesionales responden que el riesgo en niños de esta edad en referencia a otras comunas se visualiza que no existe un problema tan grande y hay alumnos con los trabajan de manera focalizada que aproximadamente son máximo 20 niños por comuna, pero según la apreciación de las profesionales no hay un nivel alto de problemas de salud mental sin embargo ha aumentado con la pandemia.

Concejala consulta si existe algún foco en algún establecimiento en particular.

Profesional responde que estos números generalmente dependen de la cantidad de niños por colegios, que eso influye.

Concejal Marcelo Díaz consulta si cuando se detectan estos factores de riesgo se estudian estos factores, y sin son factores propios de los niños o de su entorno.

Profesional indica que por lo mismo cuando se visualiza un caso que requiere mayor atención se derivan estos casos a centro de salud familiar, acotando que el programa es de prevención y que trabajan de la mano con centro de salud familiar.

Concejal Manuel Díaz pregunta si hay un estimado o proyectado si puede haber un aumento en el trastorno de la salud mental de los niños.

Profesionales indica que estas evaluaciones se realizan en octubre o noviembre por lo cual ahora no se podría entregar una respuesta con certeza.

Concejal Manuel Díaz felicita la labor educacional, y menciona que han recorrido los colegios y han conversado con apoderados quienes se encuentran conformes y da las gracias al equipo que siempre han estado dispuestos a recibirlos.

Concejal Juan Poblete menciona que quiere destacar este tipo de talleres y que él de forma personal se percata la acotada comunicación que existe entre los niños y los padres, consulta si ellas como profesional trabajan para reforzar esta área.

Profesional responde que implementan talleres para padres y alumnos.

Presidente agradece la presentación y señala que terminado el punto se procede al quinto punto de la tabla.



#### Quinto punto de la Tabla:

# Informe Vacunación Covid e Influenza a marzo 2022

La Directora Comunal de Salud, señala que su colega realizara la exposición que corresponde al proceso de vacunación Covid e influenza 2022. Directora señala que nuestra comuna tiene reconocimiento en este plan de vacunación.

Expone Daniela Flores, enfermera, quien muestra una presentación a los concejales el cual contiene fotografías de la campaña COVID, comenta que la campaña COVID comienza en febrero del 2021 donde proyecta las cifras de vacunación.

Agrega que respecto a la 4ta dosis han estado bajas las cifras de vacunacion, ya que la gente no ha asistido a los lugares de vacunación.

Profesional muestra imágenes del proceso de vacunación en terreno y en centro comunitario.

La Profesional señala que con respecto a la campaña Influenza comenzó en marzo, se han realizado trabajo en terreno en jardines y muestra cifras en pantalla.

Concejal Manuel Diaz consulta porque en algunos puntos se elevan los porcentajes.

Profesional señala que a veces es porque viene más gente acá que no necesariamente son de la comuna, aclara que no existe problema en que vengan más personas a vacunación porque las vacunas van llegando a medida que se van solicitando.

Presidente agradece a la encargada del programa de vacunación.

# Sexto punto de la tabla

# • Correspondencia.

Presidente consulta a Secretaria Municipal(S) si hay correspondencia.

Secretaria Municipal (S) señala que si, y procede a leer documento que corresponde a memorándum n°005/2022 dirigido a Alcalde y Honorable Concejo Municipal; documento que hace referencia a la materia "Pertinencia de conformación comisión de régimen interno y otras medidas que indican".

Se da lectura al documento.

Presidente señala que se agregara a la tabla para el día martes 12 para constituir comisión.

Presidente señala que se le solicito al departamento jurídico el informe para que pueda ser tratado en un próximo punto en el concejo.

Concejala Claudia Medina señala que a ella le gustaría participar de esta comisión.

Concejal Juan Poblete señala que al también le gustaría participar de esta comisión

Presidente ante esto señala que ya existen dos propuestas y que estas serán analizadas en la próxima sesión.



Concejal Manuel Díaz agradece haber incorporado el punto y como concejal propulsor de esta solicita también solicita incorporarse a esta comisión.

Concejal Carlos Valdes también agradece haber tomado en consideración la solicitud del concejal Manuel Diaz, y el pronunciamiento de jurídico; señala que esta es una de las primeras propuestas que ha sido considerada y por lo mismo agradece que se haya realizado, agrega que en la próxima sesión del martes 12 se determinara quien presidirá; y que el también desea participar de esta comisión y que independientemente de que la concejala Claudia y el concejal Juan Poblete hayan manifestado su voluntad de los primeros no quiere decir que ellos sean los representantes oficiales de la comisión.

Presidente señala que esto se determinara en el próximo concejo y manifiesta que en relación a lo que plantea el concejal que esta es la primera solicitud que se recoge señala que todas las solicitudes son analizadas y consultadas con el departamento jurídico.

Concejala Claudia Medina señala que independientemente de que se sugiera participar tiene que haber un compromiso, ya que en el caso de la participación de los concejales en las sesiones de seguridad ciudadana no ha habido retroalimentación al resto respecto a estos consejos.

Presidente señala que es importante el compromiso ya que muchas veces falta quórum para sesionar, es importante que efectivamente participen.

Concejal Manuel Diaz responde a la concejala Claudia Medina señalando que el día 8 de marzo el concejal Ismael san Martin dio cuenta de la sesión del mes de febrero y el dio cuenta de la sesión extraordinaria de seguridad pública; agrega que es una sesión al mes y que se ha realizado un trabajo en colaboración con el encargado de seguridad publica en las que han participado.

Presidente señala que él se refiere a la sesión que se realiza una vez al mes del concejo de seguridad pública, que en esas sesiones muchas veces no han participado. Agrega que cuando él no ha participado le ha solicitado al Administrador quien pasa a ser Acalde Subrogante cuando el Alcalde no se encuentra en la comuna.

Claudia le responde al concejal Manuel días, dice que recuerda la sesión del 8 de marzo, pero señala que esto partió hace tiempo, y por lo que recuerda al inicio había mucho interés de parte de los concejales nunca se recibió retroalimentación de estas sesiones a excepción de la que señala el concejal del día 8 de marzo.

Concejal Ismael San Martin solicita que en el próximo concejo se dé cuenta de cuantas sesiones se ha realizado respecto a los consejos de seguridad pública. Concejal Ismael solicita que las próximas reuniones se realicen de manera presencial.

Presidente señala que esta señalado que se realice de esta manera desde la gobernación, además comenta que cuando han tenido inconvenientes siempre se les ha facilitado una oficina.

Concejal Ismael solicita que se pueda habilitar un computador para ambos concejales en la próxima sesión del consejo de seguridad pública.

Presidente señala que no hay inconveniente que existe interés en colaborar para que haya quórum.

Concejal Juan Poblete solicita que se les invite a los demás concejales a participar de estas actividades referente a seguridad pública, que cuando estas se realicen se inviten a los 6 concejales y no solo participen los concejales que se encuentren en esta comisión.



Presidente aclara que en la comisión que se menciona en correspondencia pueden participar los 6 concejales, pero uno preside la comisión.

# Séptimo punto de la tabla

# Varios

Concejal Ismael San Martin señala que tiene dos solicitudes;

- 1. Conocer los lineamientos del trabajo pedagógico que se realiza en los jardines infantiles ya que la encargada ha sido invitada a 3 comisiones y no ha podido asistir por lo cual solicita poder convocarla en concejo municipal.
- 2. Insistir en el mejoramiento en la entrada de los callejones de los sectores de el Llano y La Copa, poder realizar mejoras en los accesos que sea perdurable en el tiempo que pueda trabajarse quizás a través de unas obras menores.

Presidente responde que tiene una reunión programada con la junta de vecinos la Copa para revisar con ellos esta situación en terreno, donde se tienen algunas propuestas que menciona.

Concejal Carlos Valdés, señala que es bueno que se realicen reuniones con los vecinos de los sectores mencionados. Agrega que el 23 de marzo tuvieron una reunión con jóvenes de la multicancha, jóvenes deportistas, que practican también artes circenses, futbol, entre otras, multicancha en la cual la realizan para diferentes talleres. Indica que ellos han solicitado un mejoramiento de la infraestructura.

Presidente comenta que estaba agendada una reunión para el 28 la cual no se pudo concretar porque ellos tenían otros compromisos, y quedo pendiente poder acordar una nueva hora.

Concejal Carlos Valdés menciona algunas cosas que ellos requieren, como por ejemplo mejoras eléctricas, contenedores de basura, levantar la reja por el costado que da hacia la calle, instalación de agua o bebederos, y reponer focos.

Presidente señala que muchas veces se ha cambiado la malla, que se ha levantado y que no ha durado. Agrega que hacer una inversión el arreglaría el tablero eléctrico ya que existe un proyecto presentado en ese sector.

Presidente solicita a la Srta. Carolina Solís que explique en qué estado se encuentra el proyecto.

Carolina Solís, explica sobre el proyecto y en qué estado se encuentra, menciona que este proyecto ya se encontraba postulado pero que hubo que realizarle modificaciones ya que ingreso a reevaluación el cual está en estudio, por lo tanto ya existe una iniciativa que estamos analizando mientras tanto no es llegar y poder realizarle otras mejoras ya que cuando se postula el proyecto se firma un documento que dice que este recinto no está siendo postulado o no tiene inversión pública con otros fondos.

La Directora de SECPLAC, explica que, si bien se pensó en un principio poder "forrar" la estructura, hoy se está analizando si esto sería factible.

Concejal Juan Poblete menciona que como se tocó el tema de seguridad publica menciona que hace un tiempo atrás le entregaron algunas inquietudes al administrador municipal y consulta en qué estado se encuentra su consulta sobre la pistola de control de velocidad.

#### ACTA SESIÓN 28 ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL 05 DE ABRIL 2022.



Eduardo Poblete, Administrador Municipal, señala que los carabineros señalaron que ellos habían entregado la pistola para calibrar en el mes de diciembre. El administrador indica que él en febrero asumo como administrador y que se ha retomado la solicitud de calibración del equipo, y sobre la señalización lo tiene que resolver dirección de transito que estuvo todo el mes de marzo dedicado a permisos de circulación.

Concejala Claudia Mediana; consulta respecto al tema del CESFAM, solicita ver la posibilidad de realizar solicitud de modificación de la ordenanza municipal de cobros para evaluar el aumento en los valores de los usuarios que se atienden de manera particular.

Eduardo Poblete, responde que la Directora de salud envío la información a jurídico con los valores actualizados y eso luego pasar por concejo para actualizar valores a usuarios a particulares.

Presidente señala que es una muy buena acotación la de la concejala y que esto el día de mañana nos permitirá mayores ingresos para salud y agrega que todos estos requerimientos son derivados a jurídico y que en estos momentos se encuentran para análisis de la abogada.

Eduardo Poblete les señala a los concejales que este aumento de valor será pasado por concejo por lo cual solicita que cuando un usuario acceda al servicio de forma particular y muestre disconformidad por el cobro, ellos puedan respaldar el cobro de este monto.

Concejala Claudia Medina consulta por el estado de avance del proyecto de la Posta de Palquibudi.

Presidente señala que se reunirá pronto con el arquitecto Alvaro Gatica quien está encargado del proyecto.

Concejala Claudia señala que están abiertas las convocatorias de postulaciones a programas Fosis, y solicita que se pueda prestar ayuda a través de DIDECO, ya que uno de los requisitos son las fichas sociales. Luego consulta en qué estado va el avance del cobro de la basura, de los que se aprobó en concejo.

Presidente menciona que es un tema que se trató en una reunión que se sostuvo ayer, donde manifestó que eso se debía colocar en práctica, comenta que se está trabajando en eso.

Concejala consulta por la reunión que tenía agendada en el sector el Tigre para dejar informada a las personas de lo que se puede hacer y qué no.

Presidente señala que ya se ha sostenido reuniones en el sector en conjunto con la asistencia técnica y que otros casos han sido derivados al departamento jurídico.

Concejala para cerrar menciona el tema de los vehículos que se encuentran en el estadio, señala que hay camiones, camionetas por reparar, consulta porque llevan tanto tiempo.

Presidente responde que los vehículos se han ido reparando, que se tocó el tema en reunión de ayer, pero hay algunos vehículos que se fundieron y otros que se esperan a la llegada de repuestos.

Concejala Claudia Medina menciona que se aprobó un presupuesto por un monto en específico, pero con el daño que tienen algunos vehículos difícilmente puedan ser reparados.

Carolina Solís, comenta que según lo que se comentó en la reunión de ayer en relación a este tema, hay algunos vehículos se encuentra en espera de repuestos, y otros que ya



cumplieron su vida útil para los cuales se está postulando un proyecto de reposición de los mismo y de algunas maquinarias como por ejemplo camión tolva.

Concejal Manuel Díaz da cuenta de sesión de comisión de Salud el día 17 de marzo del año 2022.

Presidente se refiere sobre algunos puntos mencionados de lo tratado en comisión.

Concejal Manuel Díaz, menciona que respecto a lo consultado anteriormente por el concejal Juan Poblete, él también oficio al departamento de transito respecto a la señalética, y señala que no le pareció muy congruente su respuesta porque el atribuye a Dirección de Obras la responsabilidad de la señalética, y hace mención a otra respuesta del Sr. Mauricio Canales que no le parece muy acertada quien manifiesta que para la implementación de nuevas señaléticas le solicita al Concejal (Marcelo Diaz) que realice un levantamiento, donde manifiesta no tener las competencias para esto, siendo esto responsabilidad de los profesionales del departamento de tránsito y no entregar esa responsabilidad a un concejal, por lo cual señala que considera poco competente la respuesta de Sr. Mauricio Canales. Solicita que debido a que ya termino la campaña de permisos de circulación, los profesionales pudiesen salir a recorrer la comuna y ver cuáles son los puntos que debiesen recurrir de señalética.

Concejal Manuel Diaz menciona que el otro punto es hacer una solicitud que se le hizo ver a la Directora de Obras (S), donde indica haber estado durante la mañana con ella donde se le realizo dos solicitudes; una el día 22 de febrero del 2022 se le solicito la retroexcavadora con motivo de profundizar un pozo para hidratación del ganado de vecino, ante esto el concejal menciona que la Sra. Karina Vilches quedo de programar una semana de trabajo en el sector del Parrón donde se incluirá Don Nibaldo Becerra, ante lo cual la DOM responde que la maquinaria se encontraba en el sector pero se percató que su solicitud no se encontraba dentro de la programación de trabajo y que al consultar por una posible fecha la Directora de Obras le habría señalado que si él se consideraba especial por ser autoridad se lo solicitara a la autoridad (Alcalde) y el conversaría con ella.

Por lo cual el Concejal Manuel Diaz le solicita al alcalde le haga saber a la Directora de Obras, Sra. Karina Vilches, que por favor dentro de las 24 horas siguientes se haga cargo del microbasural que está instalado dentro del terreno municipal que está ubicado en el callejón Bolsico al fondo. Indica que esta basura ha sido acumulada por la cuadrilla municipal y vehículos municipales de los cuales han sido vistos por vecinos del sector, agrega que junto al concejal Ismael San Martin fueron a inspeccionar el sector y se percataron que materiales que estaban en el estadio se fueron a votar allá. Concejal solicita que la Directora de Obras de haga cargo de esos trabajos.

Presidente señala que el concejal no puede poner 24 horas, y que no puede acudir a la Dirección de Obras a marcar prioridades.

Presidente menciona que supo de esa reunión a lo que agrega que el concejal golpeo la puerta fuertemente al salir de la oficina de la Directora y que eso no corresponde.

Presidente señala que existe un listado de prioridades y solicitudes de antes del 22 de febrero, menciona que existen muchas solicitudes. Agrega que efectivamente la maquina se encontraba en el Parrón los trabajos se coordinaron según las solicitudes anteriores.

Concejal Manuel Diaz responde: "... con Dios de testigo, porque siempre esta sesión la levantamos en nombre de Dios; en ningún momento le falté el respeto a la Directora de Obras, y en ningún momento le golpeé la puerta ..." concejal señala que no le gusta que se exagere y que se mienta.



Concejal Manuel Diaz menciona que el día 13 de abril hay una convocatoria a participar de un seminario en Licanten por parte de la oficina de vivienda, la cual se realizara en el teatro municipal de Licanten de las 10:00 a las 13:00 horas; consulta si se puede tomar como actividad oficial de los concejales.

Presidente comenta que se averiguará, ya que al no le ha llegado dicha invitación, consulta quien está interesado en participar.

Concejal Ismael San Martin señala que también desea participar, pero el solo está solicitando transporte.

Concejala Claudia Medina señala que ella también participara, pero lo realizara de forma particular

Concejal Carlos Valdes solicita lo mismo que el concejal Ismael.

Concejal Manuel Diaz señala que si no es posible transporte quizás que se les pueda reembolsar la locomoción.

Sin otro punto que tratar se cierra el concejo municipal.

Se levanta la sesión. 12:22 horas.

# **ACUERDOS:**

- Se aprueba acta sesión ordinaria N°27.
- Se aprueba Modificación Presupuestaria del Departamento de Finanzas.
- Se aprueba solicitud de Traslado Patente de Alcohol Rol 40056, de la Sra.
  Magdalena del Carmen Navarro Cifuentes.

Manuel Díaz Farías CONCEJAL

Claudia Medina Hernández CONCEJALA Sebastián Cabello Ibarra CONCEJAL

San Martín A

CONCEJAL



Juan Poblete Navarro CONCEJAL

Carolina Solis Rivera SECRETARIA MUNICIPAL (s) MINISTRO DE FE Carlos Valdés Vásquez CONCEJAL

Enrique Olivares Farías PRESIDENTE